



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE
Y DE FUNCIONARIOS

La propuesta del Área de Tecnologías de la Información tiene una estructura similar desde la primera RPT, esto es 3 Servicios (ahora en la nueva 4 por motivos muy concretos que todos conocemos). Esas tres/cuatro jefaturas de servicio aglutina, de una forma o de otra, una estructura que a día de hoy, por lógica general, **no debería ser la misma** de hace 40 años.

No se piensa en su estructuración, en más jefaturas de servicio, en más relación y/o coordinación entre las mismas, en los principios para conseguir funciones y pluralidad de secciones, distinta a la conformada desde el inicio de la Universidad de Córdoba.

Si, más gente, pero ¿qué hacemos de nuevo?.

A esta estructura, competencialmente hablando, se le ha unido una **administración paralela, esta es la UAT** que al estar bajo el vicerrectorado, no sigue las mismas líneas lógicas que la anterior (otras totalmente nuevas, no se juega en la misma liga, NO), no corresponde ni estructuralmente ni en recursos comparables con el resto de los servicios bajo el mismo área, esto es (Dirección, Subdirección, Coordinadores y Técnicos), así como una dotación de 37 casillas dispuestas en la RPT para lo que debería ser un SOPORTE básico LABORAL (de "laboro" práctico, hacer operaciones manuales, mantenimiento, etc).

Sus procesos son más complejos que los del propio servicio de informática, a saber:

- Diseño, instalación, puesta en marcha y mantenimiento TIC.
- Atención y Soporte informático al usuario.
- Gestión de equipamiento tecnológico en actividad universitaria.

"Pero bueno, si no tiene acreditación de ningún tipo, si la Universidad su negocio es hacer titulados (informáticos) y no lo estamos fomentando, ¿qué estamos haciendo para conseguir la excelencia?, ¿qué forma de proveer es esta?"

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PC01.P04. GESTIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS	Diseño, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de TIC	Informante	UAT
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PC03.P01. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	Gestión de recursos virtuales	la investigación y la transferencia	UAT
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PC03.P01. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	Soporte a la enseñanza virtual e híbrida		LDIGITAL
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PC03.P01. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	Soporte Integrada de las TIC	Atención y Soporte informático al usuario	UAT, SAE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	PC03.P01. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	Apoyo al uso de recursos TIC	Gestión de equipamiento tecnológico en actividad universitaria	UAT

El equivalente dentro del mismo área se asemeja al Soporte a Centros y la proporción es descomunal, amén de que en Soporte a Centros no disponemos de Dirección, Subdirección, Coordinadores y Técnicos; La competencia en este sentido es **BESTIAL** y no se ha dotado de la misma manera ni de lejos.



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE
Y DE FUNCIONARIOS

Estos son los procesos del servicio donde pertenece "Soporte a Centros":

- Soporte en aplicaciones de Gestión y Administración Electrónica.
- Apoyo al uso de recursos TIC en la docencia e Investigación

	APOYO TECNOLÓGICO	Gestión Integrada de las TIC	Soporte en aplicaciones de Gestión y Administración Electrónica	SAE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	POB.PH. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	Gestión Integrada de las TIC	Soporte en aplicaciones de Gestión y Administración Electrónica	SAE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	POB.PH. GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	Apoyo al uso de recursos TIC	Apoyo al uso de recursos TIC en la docencia y la investigación	SAE

Y, por tanto, el equivalente a Centros **¿ dónde está ?** ...

Los responsables de los centros funcionarios (uno por cada centro) realizan todo tipo de funciones (como funcionarios que sería solo su exclusividad y además de "laboro") que entran en plena competencia con la administración paralela de la UAT. O lo hacen unos o lo hacen otros pero el "pastiche" presentado no puede tener éxito.

A esto le unimos el PROBLEMA de Rabanales, donde no se han dado cuenta TODAVÍA que hay MUCHOS centros y MUCHOS servicios asociados y se ampliará con **una ridícula plaza**. Además de todo lo que están soportando **NO** se les incluye en ningún tipo de promoción, ni concursos de traslados con niveles superiores, ni comisiones de servicio, etc. (*aunque se ha propuesto por activa y por pasiva*) que muchos de los que están en otros servicios YA están disfrutando y si lo comparamos con los laborales de la UAT es vergonzoso el trato dado.

La UAT lleva 10 años en la UCO, nuestros compañeros más de 30 y fijaros la proyección. No tiene palabras!!, tienen los mismos o más derechos de promoción (al menos, tres veces más).

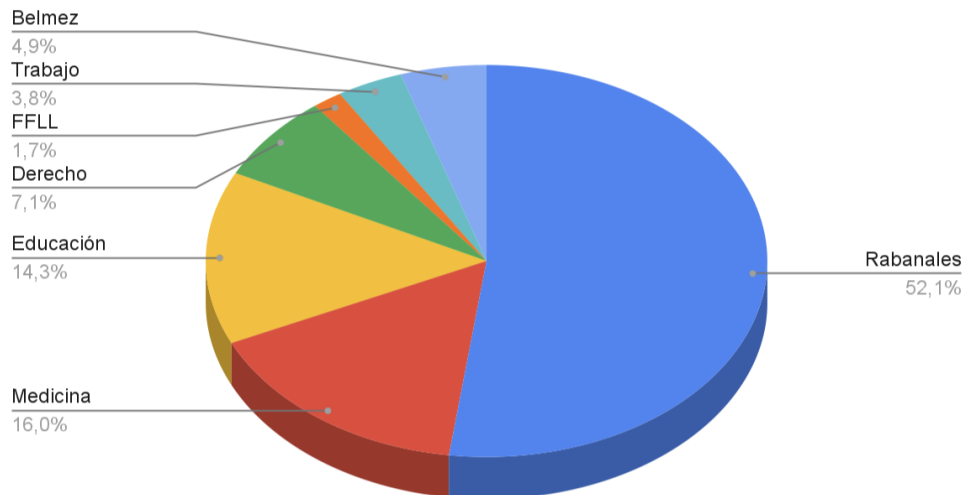
Para refrescar la memoria, solo en Rabanales y entre otros: Facultad de Ciencias, Facultad de Veterinaria, ETSIAM y Escuela Politécnica Superior. Servicios universitarios externos a los centros como el SCAI, OPI, UCOPREM, Servicio de Prevención, Unidad Técnica, UACDS, Nanotecnología, Servicio de publicaciones, Servicio de experimentación animal (SAEX), instalaciones ganaderas, instalaciones deportivas, hospital clínico veterinario además de servicios comunes a los centros pero en su magnitud de servicios centrales, como son la Biblioteca General, la biblioteca central, administración del campus, aulas de cooperación, residencia Lucano, etc. entre otros.

A nosotros las proporciones NO nos salen.



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE
Y DE FUNCIONARIOS

Si miramos SOLO **UN** INDICADOR, ordenadores en aulas (por el hecho de puntos que se atienden) tenemos la siguiente proporción (sin incluir bibliotecas):



Creemos que es impactante ¿ verdad ?

Además no se ha dotado de OPERADORES en el servicio de sistemas y comunicaciones (*¿incongruencia? o con un propósito*) y desde hace mucho tiempo se le están asignando "Servicio de operador de comunicaciones" a los centros; en cada centro puede ser soportable, en Rabanales NO.

El hecho de ir a mirar una "lucecita" los hace desplazar de un punto a otro de Rabanales. Con esto se puede prever lo que va a pasar, **más funciones para unos y menos para otros**, a esto se le llama "endiñar" o "endilgar" según lo queramos ver, pero lógico, NO ES !!

Se han definido procesos para la UAT que nunca han sido de su competencia, que son sobradamente conocidos, que la competencia técnica debe estar acreditada y esta acreditación a día de hoy solo se acredita con procesos selectivos de la función pública (de los funcionarios).

Ahora participan en el soporte a la investigación, docencia y transferencia.

No entendemos que no hayan sido defendidos por el actual Vicerrector, y todas las jefaturas de servicios que no denuncian la incursión de esta super-UAT, super-DIRECCIÓN, super-INTROMISIÓN.



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE
Y DE FUNCIONARIOS

Por otro lado, el equipo anterior fulminó el "**Servicio** de investigación y docencia", todo el personal que estaba en Rabanales al Rectorado, pero nos quedamos sin un servicio COMPLETO (muchas personas) y a día de hoy nadie lo ha vuelto a restituir.

¿Sabemos por qué?, ¿damos este servicio de verdad a la investigación, docencia y transferencia universitaria? o ¿es que no es necesario, porque lo dá la UAT? ...

Y por favor, no confundamos una necesidad de apoyo a la docencia, investigación, transferencia con unas casillas en la RPT, donde la denominación indica lo mismo (pero no es lo mismo).

Si "no" se puede "remediar" el pastiche de la UAT y su interferencia con el soporte a los centros, como parece que va a ser, la proposición es que "DE VERDAD" sean el soporte de toda la UCO y que lo lleven TODO ellos, que sean los "operadores de las comunicaciones, también", por la mañana y por la tarde (como debiera ser y demandan los centros), y **se soluciona el problema**.

Que la Universidad confíe en ellos si es que de verdad confía como parece ser y no necesite un respaldo "funcionarioal".

Con los pocos operadores "funcionarios" que tenemos se los pueden llevar al Rectorado que de seguro, su carrera puede subir un poco (recordamos que en el traslado de Rabanales al Rectorado, la pedrea llevó a compañeros a subir de nivel por la mudanza y los "no mudados" siguen manteniendo estoicamente su puesto con este agravio comparativo).

Por todo ello la Sección Sindical de CSIF realiza la salvedad, con independencia de su firma, solicitando al mismo tiempo quede reflejada en el acuerdo que se adopte en la Mesa General de Negociación, dejando constancia de su disconformidad con la estructura organizativa del Área de Tecnologías de la Información.

Córdoba, 22 de julio de 2024

Sección Sindical CSIF